



COMUNICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES O SERVICIOS CON EMPRESAS VINCULADAS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES PARA EL AÑO 2024

La persona física
con NIF y en nombre y representación de
con NIF

COMUNICA:

— Que para producir la obra audiovisual
se ha contratado o está prevista la contratación de actividades o servicios con empresas vinculadas a la persona o entidad solicitante / beneficiaria de la subvención.

— Que, en cumplimiento del apartado 2.6.k) de la convocatoria de subvenciones de producción y coproducción del año 2024, y según el criterio de vinculación que se establece en el artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la persona o entidad solicitante / beneficiaria de la subvención ha contratado / contratará las empresas vinculadas siguientes:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD O SERVICIO	IMPORTE	VINCULACIÓN ¹
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

¹ Es preciso indicar qué tipo de vinculación existe entre el solicitante / beneficiario de la subvención y la persona o entidad contratada / a contratar.

5				
6				
7				
8				
9				
10				

— Que, con el objeto de acreditar la observancia de las condiciones normales de mercado en la contratación de empresas vinculadas, se presentan tres ofertas o se justifica que, por las especiales características del gasto, no existe en el mercado un número suficiente de empresas que presten el servicio o suministren el bien de que se trata.

, de de

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]